

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las 17:00 horas del día 28 de octubre del 2025, para la contratación de "Compra de Uniformes Selecciones Nacionales"

Fecha de Publicación:	22 octubre 2025
-----------------------	-----------------

La recepción de las Ofertas será únicamente por la vía de correo electrónico balonmano@fecobalcr.com

1. OBJETO

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere de dos uniformes para Selecció Nacional Juvenil Femenino que van a participar en la fase continental del IHF Trophy.

Cantidad	Descripción
80	4 Uniformes de Campo (camiseta y pantaloneta) de 20 piezas cada uno, tres de ellos son de portero que sería con buzo y camiseta manga larga, para competencia. Uniforme Oscuro y Uniforme Claro.
6	Camisetas de Cuerpo Tecnico. ICODER y FECOBAL.
20	Camisetas de Presentación, se colocaran los logos ICODER y FECOBAL.
20	Uniformes de presentación compuesto por buzo y jacket, se colocaran los logos del ICODER y FECOBAL.





2- PRECIO

El monto máximo para cobrar en la oferta debe ser de (0.760,206.00) (un millón setecientos sesenta mil doscientos seis), dicho monto incluye el IVA y cualquier otro impuesto aplicable por ley, no pudiendo alegar el Contratista desconocimiento de estos que frenen la entrega del producto, ni efectuar reclamos posteriores.

2 DEL PARTICIPANTE Y LA OFERTA.

2.1 FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA

- 2.1.1 Toda persona física o jurídica interesada en participar en esta contratación podrá hacerlo, presentando su propuesta debidamente firmada por quien tenga poder suficiente para ello. Si la oferta se presenta en formato digital, deberá contener la firma digital certificada del representante autorizado. Si se presenta en formato físico, deberá contar con la firma manuscrita (de puño y letra) de la persona autorizada. Las ofertas pueden ser enviadas de forma digital vía correo electrónico al correo balonmano@fecobalcr.com, en físico a nuestra oficina, ubicada en el Gimnasio Nacional, Parque Metropolitano La Sabana, San José.
- 2.1.2 Las ofertas podrán enviarse de la siguiente manera:En formato digital, al correo electrónico: balonmano@fecobalcr.com. En formato físico, a la oficina de la Federación Costarricense de Balonmano, ubicada en el Gimnasio Nacional, Parque Metropolitano La Sabana, San José.
- 2.1.3 Es obligación del oferente presentar su propuesta en idioma español. En caso de incluir panfletos, catálogos o documentación adicional en otros idiomas, estos deberán ir acompañados de al menos una traducción libre al español.
- 2.1.4 Tanto las ofertas digitales como físicas deberán estar debidamente rotuladas, indicando como mínimo: Número de concurso. Objeto de la contratación. Fecha y hora del concurso
- 2.1.5 Las ofertas deberán ser presentadas: Por escrito, sin tachaduras ni borrones, con numeración de páginas, firmadas en cada página por el oferente o su representante legal. En el caso de ofertas digitales, deberán enviarse en un único archivo PDF al correo electrónico balonmano@fecobalcr.com





2.2 CONDICIONES GENERALES

2.2.1 Información que debe contener la oferta:

- a. Indicar el número de Licitación.
- b. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.
- c. Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- d. Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica vigente.
- e. Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.
- f. El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- g. Estar al día con la CCSS, Hacienda, INS
- h. Estar al día con FODESAF
- i. Estar al día con los impuestos Nacionales
- j. Certificación o documento que demuestre la actividad económica en la cual está registrado ante el Ministerio de Hacienda
- k. Deberá presentar una declaración jurada en la que declare que no se encuentra sujeto a ninguna de las causales de prohibición establecidas en la ley
- 1. La Federación se reserva el derecho de verificar toda la información aportada por el oferente, así como solicitar cualquier información adicional que considere necesaria para aclarar cualquier duda, por lo que dicha información deberá ser presentada en forma completa y verificable. En caso de comprobarse algún incumplimiento o falsedad en los datos la oferta podrá no ser considerada en este concurso
 - *La Federación verificará si cumplen con los puntos g,h y i.

2.3 VIGENCIA DE LA OFERTA

El concursante deberá indicar en su propuesta la vigencia de la misma, la cual deberá tener **COMO MÍNIMO 30 días hábiles**, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Toda propuesta que no indique el plazo de vigencia, con la sola presentación **se presumirá su ajuste al plazo mínimo** citado; además, de presentarse una indicación expresa de una vigencia inferior al 80% de dicho plazo mínimo, la oferta que la contenga se considerará descalificada, ahora bien, si la vigencia fuere al menos del 80%, se prevendrá su corrección dentro del término de tres días hábiles y de no cumplirse se descalificará la oferta.







2.4 PRECIO:

El monto máximo para cobrar en la oferta debe ser de \$\psi(1,376,170.00\)(un millón trescientos setenta y seis mil ciento setenta colones), dicho monto incluye el IVA y cualquier otro impuesto aplicable por ley, no pudiendo alegar el Contratista desconocimiento de estos que frenen la entrega del producto, ni efectuar reclamos posteriores.

2.5 FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante Cheque del Banco de Costa Rica o Transferencia desde el Banco de Costa Rica. Las facturas deberán presentarse en el tipo de moneda cotizada, cuando se trate de una moneda distinta al colón, el pago se realizará en colones costarricenses de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional al tipo de cambio del día vigente de presentación de su oferta.

3 DE LA SELECCIÓN Y ADJUDICACION

4.1 ADMISIBILIDAD E INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Se admite a concurso la oferta que cumpla con las condiciones legales y las especificaciones técnicas solicitadas.

4 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Con las **ofertas admisibles** para una eventual adjudicación, se procederá a realizar la calificación de cada oferta bajo la siguiente metodología de evaluación:

APARTADO	FACTORES	PORCENTAJE
4.1	Monto de la oferta (Precio)	70%
4.2	Calidad de la tela	20%
4.3	Tiempo de entrega	10%

La fecha de entrega es el 13 de noviembre

5. ADJUDICACION

El estudio de ofertas será realizado por Junta Directiva, la Federación adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a 3 dias hábiles posterior a la recepción de las ofertas y la administración se reserva el derecho de adjudicar parcial o total a uno o varios oferentes conforme al análisis técnico y económico de las ofertas.







Formalización

La presente contratación se formalizará mediante la emisión de una orden de compra, la cual constituirá el documento contractual que vincula a las partes, conforme a lo establecido en la Ley General de Contratación Pública, Ley N.º 9986, y demás disposiciones aplicables. La orden de compra contendrá las condiciones acordadas en el proceso de contratación y será suscrita por la entidad contratante y el adjudicatario.

El plazo de entrega de los uniformes será el día **13 de noviembre de 2025**. En caso de incumplimiento injustificado de esta fecha, el contratista será sujeto a una penalidad equivalente al uno por mil (0,1%) del monto total adjudicado, por cada día natural de atraso, hasta un máximo del diez por ciento (10%) del valor total contratado, conforme a lo establecido en el reglamento de la Ley General de Contratación Pública, Ley N.º 9986.

NOTAS GENERALES:

Cada participante deberá de adjuntar las Certificaciones correspondientes para este concurso. Serán declarados fuera de concurso los que incumplan con documentos y plazos.

6 OTRAS CONDICIONES:

Nuestra Representada agradece la atención y el interés prestado, cualquier duda a través de nuestra cuenta de Correo Electrónica o por medio del número de oficina 2256-0295 / 8706-1862.

Atentamente,

Astrid Webb Castllo
PRESIDENTE a.i.

Recurso:

Declaro que Acepto y Cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones, requisitos técnicos y legales solicitados para esta Contratación.

Firma del Oferente o su Representante Legal ____







Fecha	ı:							

ANEXOS – DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES

Logo de la Federación: debe de ir colocado en la camiseta al nivel del pecho en la parte delantera (como se muestra en el diseño, este logo al momento de la adjudicación se estará facilitando)



Reverso: en la espalda colocar nombre del país

Según diseño indicar nombre del país en letras mayúsculas claramente legibles y de una altura mínima de 7 cm. por encima del número de la jugadora en la parte posterior de la camiseta. Los nombres deben estar escritos en caracteres Romano. L







Números:

Los jugadores deben utilizar números que sean claramente legibles; los números ubicados en la <u>en el pecho al menos 10 cm de alto y</u> los números ubicados en la <u>espalda deben tener al menos 20 cm. de alto y</u>. Los **números deben ser de un color distinto** al color principal de la camiseta. Se podrán utilizar los números del 1 al 99. (<u>ver diseño</u>)



Uniformes para competencia de campo:

DOS JUEGOS de uniformes para uso Selección Juvenil Femenina, se solicita enviar diseño del uniforme.

Portería:

Camiseta debe ser claramente dominante, diferente y distinguirse de los colores que utilicen los jugadores de campo de ambos equipos y del que use el portero del equipo contrario. Sin embargo, las especificaciones del logo de la Federacion. Nombre del país, y la numeración deben cumplir los mismos requisitos de los uniformes de campo.









Especificaciones:

12 Camiseta manga larga, colores: (3 turquesas y 3 color verde (tonos a revisar) ambas con el corte en la axila, cuello redondo, igual al diseño.



4 buzos (pantalón): color azul con líneas a los lados en blanco , agregar bolsa al costados (según diseño)

(Nota: al momento de la adjudicación nos sentaremos con el proveedor elegido para aclarar dudas o consultas)



color negro con línea a los lados en blanco, agregar bolsa en ambos costados (según diseño)

6







Todos los buzos con abertura de $30~{\rm cm}$ (ver diseño) de la base a la de la pantorrilla según se con taslape o chapeta con zipper



Diseño de Uniforme









Porteros



